



La discusión del Presupuesto 2023 se realizará el 8 de noviembre en el pleno

El pleno de la Cámara de Diputados iniciará la discusión del Presupuesto 2023 el próximo martes 8 de noviembre, con la intención de aprobarlo ese mismo día en lo general y desahogar las reservas de los grupos parlamentarios los siguientes tres días, afín de que sea votado a más tardar el viernes 11 de noviembre.

De acuerdo con la ruta definida hoy por la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en el Palacio de San Lázaro y confirmado por el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, la Comisión de Presupuesto votará el dictamen el lunes a las 19:00 horas o el martes 8 por la mañana.

“El mismo martes a la una de la tarde o dos de la tarde estará subiendo al pleno para que sea discutido y aprobado en lo general, primero, y después nos vamos a dar días suficientes para que sean desahogadas las reservas, de tal manera que antes del 15 de noviembre tengamos presupuesto, como lo establece la ley”, confirmó Ignacio Mier, presidente de la JUCOPO y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

Subrayó que la intención es aprobar el proyecto de egresos para el próximo año antes del plazo legal, que es el 15 de noviembre, sin necesidad de detener el “reloj legislativo”.

El líder parlamentario, no descartó la posibilidad de manifestaciones de grupos sociales para exigir recursos adicionales del Presupuesto 2023 y señaló que, en su caso, serán atendidos por las comisiones legislativas correspondientes.

Sin embargo, los grupos parlamentarios de oposición del PAN, PRI, MC y PRD ya anticiparon sus votos contra el proyecto de gasto presentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, debido a que consideran que se trata de un presupuesto desequilibrado y que desatiende las prioridades del país en materia de salud, educación y carreteras, orientando la mayor parte de los recursos a las mega obras de la llamada cuarta transformación.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que este sábado la Comisión de Presupuesto hará circular el dictamen entre los diputados de los diferentes grupos parlamentarios, a fin de cumplir con los plazos.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/11/3/la-discusion-del-presupuesto-2023-se-realizara-el-de-noviembre-en-el-pleno-454439.html>